

Expediente: 328/19

Carátula: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/19



H20443467312

JUICIO: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 328/19.

CONCEPCION,08 de mayo de 2024.

Con lo informado por el Ministerio de Educación: A conocimiento del interesado. (art. 209 Procesal).

Fdo. Prosecretario Procurador Juan Antonio Guillen.FRM .

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.